

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 2.893/2018

Información Pública de  
Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica  
Ref. Expediente AT 104/2017

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Aguilarejo Bajo", en el término municipal de Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica.

d) Características principales: Soterramiento de tramo aéreo desde el nuevo apoyo junto el apoyo A507298 hasta el apoyo a sustituir A505644 de la línea de alta tensión de doble circuito "Córdoba" a 20 kV y "Algodonera" a 15 kV, con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV y longitud 212 m y tramo de derivación de 48 m desde línea "Algodonera" para centro de transformación existente CD 37888 con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 6 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.